

Análisis y Evaluación de Políticas Públicas

Acción formativa

24 de Septiembre del 2012
Referencia | v1.0

Índice

1	Presentación del documento	3
2	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	4
2.1	Propósito del curso	4
2.2	Dirección académica y profesorado	5
2.2.1	Dirección académica.....	5
2.2.2	Profesorado:.....	5
2.3	Metodología docente	6
2.3.1	Sistema de evaluación:	6
2.4	Temario	6
2.4.1	Área teórica	6
2.4.2	Área práctica	8
2.5	Datos básicos	9
2.5.1	Duración	9
2.5.2	Requisitos de matriculación	9
2.5.3	Importe y certificado.....	9



1 Presentación del documento

El presente documento recoge la propuesta de acción formativa elaborada por el Colegio de Politólogos y Sociólogos, en colaboración con ACAP, relativa al análisis y evaluación de políticas públicas. Dentro de la propuesta se recoge tanto en propósito de la misma, como la metodología docente, el profesorado y el temario.



2 El análisis y evaluación de las políticas públicas

2.1 Propósito del curso

El concepto de Políticas Públicas aparece, como categoría de análisis en el ámbito de la Ciencia Política y de la Administración, a mediados de los años cincuenta del siglo XX en Estados Unidos. El fin perseguido fue pasar del ámbito político clásico vinculado fundamentalmente a los distintos procesos por los que llegar a gobernar, a plantear qué hacer una vez hay que gobernar. Fundamentalmente la diferencia entre “*politic*” y “*policy*”; esto es, de la política como profesión (dedicarse a la política) a la política como programa/s, normas o conductas a seguir cuando se gobierna: el paso de la Ciencia Política a las Ciencias de las Políticas. Originariamente el desarrollo de las Ciencias de las Políticas cristalizó en dos tendencias: una más interesada en cómo construir una política concreta, en terminología de la época “*policy analysis*”, denominación que se ha mantenido hasta la actualidad y que resumidamente equivale al “conocimiento en”; y otra, formada por aquellos que estaban más interesados en construir una teoría general relativa a cómo se elaboraban las políticas (“*polycymaking*”), resumidamente, el “conocimiento de”. De inmediato, los que disciplinariamente se interesaban sólo en el momento normativo-técnico y, por ende en el análisis y diseño de la política, se separaron de los que se interesaban también en el proceso decisorio pero exclusivamente, o primordialmente, para entender la manera como se tomaban de hecho las decisiones.

Después de numerosos debates y fracasos tanto de unos como de otros (las políticas norteamericanas de Guerra contra la Pobreza y Gran sociedad, de los años setenta, son ejemplo de ello) en los años ochenta y noventa del siglo XX se fueron acercando posiciones de tal forma que a día de hoy se puede afirmar que el Análisis de Políticas Públicas (“*policy analysis*”) es la actividad normativa de construir y evaluar las mejores opciones de política, relativas a determinados problemas públicos; mientras que el estudio de políticas públicas (“*policy studies*”) se utiliza para denotar simplemente cualquier estudio relativo a las causas, efectos, procesos, contenido, restricciones, modalidades.... de la hechura de la política.

Desde este punto de vista, los objetivos del curso se centran en una primera fase en explicar desde el concepto de Análisis de Políticas Públicas cuáles son las fases normativas de la elaboración de una política pública (resolución de un problema público), partiendo de la base de que no todos los problemas públicos deben ser resueltos por los gobiernos, dado que la sociedad civil ya resuelve muchos de ellos, y cómo la colaboración entre ambos empieza a ser una necesidad en las sociedades actuales para la resolución de problemas sociales complejos (gobernanza), para en una segunda fase pasar a explicar cómo se pueden evaluar los resultados obtenidos en la resolución de un problema público.

La evaluación de políticas públicas no tiene solo como cometido evaluar los resultados obtenidos, también mejorar la información con la que operan los decisores y gestores públicos en el diseño de las intervenciones públicas, y contribuir a generar conocimiento que mejore la práctica de la gestión pública, ayude a tomar decisiones más racionales y permita el aprendizaje conjunto de las Administraciones y el debate plural del conjunto de la ciudadanía y de los grupos en los que ésta se organiza, sobre los resultados de las intervenciones públicas.

La evaluación como instrumento de racionalidad de la acción pública está de moda. Pero, ¿en qué se diferencia la evaluación de otras técnicas consideradas afines, el control, la auditoría, el seguimiento?, ¿cuál es su origen?, ¿cuál su utilidad? ¿Es la evaluación técnica gerencial, instrumento de responsabilidad política o palanca de cambio que ayuda a la modernización administrativa? ¿Dónde encaja la evaluación dentro del análisis de las políticas públicas? ¿Qué le debe la evaluación al campo de las ciencias sociales? ¿Cuáles son las particularidades de su cultura?



El curso tratará de clarificar todos estos interrogantes, dedicando un tiempo a la puesta en común de algunos conceptos fundamentales, explicando los distintos escenarios en los que se mueve la evaluación en la actualidad, trazando el recorrido del proceso de institucionalización en nuestro país y estudiando con detalle las fases y los dispositivos de la puesta en marcha de una evaluación.

Se pretende, en definitiva, dar a conocer a los asistentes la importancia de planificar y de llevar a cabo el seguimiento y evaluación de las políticas y programas públicos, mostrando los beneficios de la evaluación para mejorar, tanto el rendimiento gestor, como la práctica democrática de los gobiernos y de sus administraciones públicas.

2.2 Dirección académica y profesorado

2.2.1 Dirección académica

El curso será dirigido por el Profesor Eduardo Gutiérrez Díaz, del Departamento de Ciencia Política y de la Administración II de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

- Desde el año 1982 Eduardo Gutiérrez es profesor del Departamento de Ciencia Política y de la Administración II de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM. Además, es profesor del Máster en Gobierno y Administración Pública. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM.
- Desde el año 1983 hasta el 2002 ha sido profesor del Departamento de Métodos Cuantitativos. Facultad de Económicas ICAI-ICADE (en excedencia) Universidad Pontificia de Comillas.
- Es profesor del Máster Consultoría en Administraciones Públicas del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
- Desde el año 2009 es Director General de *Asesores y Consultores en Administraciones Públicas SL*.

2.2.2 Profesorado:

El curso será impartido por los siguientes profesores:

- Eduardo Gutiérrez Díaz, director del curso.
- Enrique Martínez Marín. Sociólogo. Consejero de la Comisión Nacional del Sector Postal.
- Lorenzo Navarrete Moreno. Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
- Marisa Merino Cuesta. Evaluadora Especializada. Departamento de Evaluación. AEVAL
- Ana Ruiz Martínez. Presidenta de AEVAL.
- Javier Rico Callado. Evaluador Especializado, Departamento de Evaluación AEVAL.



2.3 Metodología docente

El enfoque metodológico del curso está concebido como co-educación frente a la tradicional transmisión de conocimientos o información. Se intentará que el conocimiento se vaya co-produciendo entre todos con la guía del ponente y los casos prácticos utilizados, aprovechando la propia capacitación de los participantes para el resultado final.

2.3.1 Sistema de evaluación:

El sistema de evaluación se articulará sobre dos ejes.

- En primer lugar, la asistencia y participación, cuya valoración final será del 60%
- Trabajo final sobre elaboración de un programa de análisis o evaluación de una política pública, 40%

2.4 Temario

El programa del curso se estructura en una parte teórica y en una práctica:

2.4.1 Área teórica

El objetivo de este primer bloque es proceder a la conceptualización del análisis de las políticas públicas

- **TEMA 1: Introducción**
 - Origen y necesidad de las Políticas Públicas: Diferentes corrientes en el análisis de políticas públicas.
 - 1. Ciencia de las Políticas: El análisis de políticas públicas y la Ciencia Política.
 - 2. Análisis de Políticas Públicas: Lógica de la acción pública.
 - 3. La Evaluación de Políticas públicas como Análisis de Políticas Públicas: La evaluación de los efectos de la acción pública.
 - 4. Definición de Análisis de Políticas Públicas. Ciencia de la acción.
 - Elementos de una política pública.
 - 1. Solución de un problema público.
 - 2. Grupos objetivos de un problema público.
 - 3. Lógica de la actuación para la resolución de un problema público.
 - 4. Decisiones y actividades.
 - 5. Plan de intervenciones.
 - 6. Actores públicos
 - 7. Actos formales y su naturaleza jurídica.
 - El ciclo de una política pública. Componentes formales.
 - 1. Inclusión en la agenda. Definición política del problema público. Teorías para la intervención.
 - 2. Decisión y planificación. Programa de Actuación.



- 3. Implementación. Planes y actos de acción actuación.
 - 4. Evaluación. Informe sobre los efectos producidos.
- **TEMA 2: Los problemas sociales y su conversión en problemas públicos.**
 - La construcción social de los problemas.
 - Problemas Sociales y Problemas Públicos.
 - ¿Qué convierte un problema social en un problema público?
 - Inclusión de un problema publico en la Agenda Política.
 - Tipos de Agendas y su vinculación al sistema social, político y administrativo: Agenda Sistémica, Agenda Política y Agenda de los poderes públicos.
 - Definición política del problema.
 - ¿Qué o Quién/es origina el problema?
 - ¿Tiene solución el problema?
 - Gobernanza, actores, recursos e instituciones.
 - Dinámica de la Agenda Política.
- **TEMA 3.- Construcción de la hipótesis de resolución del problema.**
 - Modelización del problema y relación causal.
 - Análisis de Regresión y estimación de la relación causal. Teoría de la intervención pública.
 - Contrastación de las teorías de intervención pública.
- **TEMA 4.- La lógica de la intervención pública**
 - Construcción de teorías sustentadoras de la intervención pública.
 - Teorías sociológicas.
 - Teorías psicosociales
 - Teorías Económicas.
- **TEMA 5.- Elaboración de políticas publicas (programación y decisión)**
 - Introducción a la metodología de elaboración de políticas publicas.
 - Análisis de Políticas Públicas.
 - Teoría de la Decisión Racional.
 - Incrementalismo, Interacción.
 - El Análisis de Políticas Publicas como proceso social.
 - Programación de una política publica.
 - Documentos en los que se plasma una política pública: Memoria del Análisis de Impacto Normativo, libros blanco y libros verdes, Leyes.



- Contenido de una política pública: Teoría de la intervención, Objetivos, Elementos evaluativos, instrumentos y medidas de intervención.
- Actores, recursos y acuerdos para la implementación de una política pública.
 - Actores públicos (administraciones)
 - Actores privados.
 - Otro tipo de actores
- Presupuesto y Políticas Públicas.
- **TEMA 6.- La implementación de las políticas. Definición de Implementación de las Políticas Públicas.**
 - La planificación como instrumento para la implementación de Políticas Públicas.
 - Institucionalización del Plan.
 - Componentes normativos del plan. Programas y Acciones. Decretos y Órdenes.
 - Actores, recursos e Instituciones: La implementación de Políticas Públicas según el modelo constitucional de distribución territorial de los poderes públicos.
 - Disfunciones (duplicidades, solapamientos e ineficiencias) en la implementación de Políticas Públicas.

2.4.2 Área práctica

El objetivo de este bloque es conocer las claves de la práctica de la evaluación en la Administración General del Estado.

- **TEMA 6: Lenguaje evaluativo**
 - Etapas y enfoques.
 - Diversidad de objetos a evaluar.
 - Diferencias de la evaluación con técnicas afines.
 - Tipologías de evaluación.
 - Lógica de la evaluación y lógica de la intervención.
- **TEMA 7: La evaluación como intervención pública. Proceso estándar de una evaluación.**
 - Análisis del Encargo de evaluación.
 - Determinar el objetivo y el objeto de una evaluación.
 - Caracterización del objeto de evaluación
 - Caracterización de la evaluación
 - Identificar actores implicados y considerar los diferentes informes que se requieren.
- **TEMA 8: Reconstruir la lógica de la intervención**



- El contexto de la intervención: el problema, sus causas y sus efectos. Instrumentos de intervención pública para resolver el problema.
 - Despliegue de la intervención.
 - Nivel de Implementación.
 - Sistemas de seguimiento y plan de evaluación.
- **TEMA 9: Planificación y diseño de la evaluación**
 - Definir el alcance la evaluación.
 - Hipótesis, preguntas, criterios de valor e indicadores. La matriz de evaluación.
 - Selección de herramientas para la recopilación y análisis de datos.
 - Estrategia organizativa: los términos de referencia.
 - Estrategia de comunicación.

2.5 Datos básicos

2.5.1 Duración

La duración del curso será de 40 horas, de las cuales 32 serán lectivas y 8 de tutorías para los trabajos a realizar por parte de los alumnos.

Las clases se impartirán de lunes a jueves de 17 a 21 horas a lo largo de dos semanas consecutivas. El curso se celebrará en las instalaciones del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid entre el 1 y el 11 de octubre de 2012.

2.5.2 Requisitos de matriculación

El curso está orientado a personal al servicio de la Administraciones Públicas, así como a consultores y asesores interesados en la materia y con conocimientos de Administración Pública. De manera excepcional, podrán matricularse en el mismo alumnos de último año de Ciencias Políticas o de Sociología.

La matrícula se realizará en la sede del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid (Ferraz 100), en horario de oficina. Puede obtenerse más información sobre el proceso de matriculación en el número de teléfono 915 473 480 o en el correo electrónico colegio@colpolsoc.org

2.5.3 Importe y certificado.

El importe de la matrícula es de 250 €

Los asistentes recibirán un certificado de participación con la nota de la misma.

